

Repositorio de normas legales – Junio 2022

La Cámara de Comercio de Lima (CCL) presenta las recientes normas legales promulgadas por el Gobierno Central relacionadas con el desarrollo de la actividad empresarial.

Actualización del 30 de junio 2022

DELITOS DE ADMINISTRACIÓN FRAUDULENTO, CONTABILIDAD PARALELA, COHECHO

LEY 31501 (29/06/2022)

Modifica el Código Penal en lo referido a los delitos de Administración Fraudulenta Contabilidad Paralela y Cohecho Transnacional. Incrementa las penas aplicables a estos delitos y establece nuevos supuestos de comisión y sujetos activos; en cuanto al principio de territorialidad señala que la ley peruana aplica al delito cometido en el extranjero cuando se trate de delito de cohecho activo transnacional perpetrado por peruano o representante de persona jurídica domiciliada en Perú; respecto de la Ley del Contador Público, establece que las infracciones al código de ética, estatuto, reglamento interno, resoluciones de los órganos institucionales cometidas por contadores, se sancionarán con amonestación, multa, suspensión temporal en el ejercicio profesional o cancelación definitiva de la matrícula del registro del Colegio Profesional, conforme a las disposiciones internas y en el marco de su autonomía administrativa disciplinaria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-modifica-el-codigo-penal-a-fin-de-fortalecer-la-luch-ley-n-31501-2081735-1>

REGISTRO DE ÁRBITROS- OSCE

DECRETO SUPREMO 141-2022-EF (29/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de junio de 2023, la vigencia de la inscripción automática en el Registro Nacional de Árbitros (RNA-OSCE) de los profesionales que se encontraban en la Nómina de Profesionales Aptos para Designación Residual del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), a la entrada en vigencia del RNAOSCE.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-la-vigencia-de-la-inscripcion-automatica-en-el-reg-decreto-supremo-n-141-2022-ef-2081735-6>

REGISTRO DE JUEGOS DE LOTERÍA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 147-2022-MIMP (29/06/2022)

Prorroga hasta el 3 de julio 2023, el plazo para que las personas jurídicas operadoras de juegos de loterías y similares puedan inscribir los juegos en el Registro de Juegos de Lotería y Similares.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-por-un-año-el-plazo-para-que-las-personas-juridica-resolucion-ministerial-n-147-2022-mimp-2081044-1>

PRÓRROGA DEL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL

DECRETO SUPREMO 076-2022-PCM (30/06/2022)

Prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 016-2022-PCM, por el plazo de 31 días calendario, a partir del 1 de julio de 2022. Se mantiene la restricción de los derechos constitucionales relativos a la libertad y la seguridad personales, la inviolabilidad del

domicilio, y la libertad de reunión y de tránsito en el territorio, comprendidos en los incisos 9, 11 y 12 del artículo 2 y en el inciso 24, apartado f) del mismo artículo de la Constitución Política del Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-nacional-decreto-supremo-n-076-2022-pcm-2081757-1>

PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MATERIAL GENÉTICO DE ANIMALES DECRETO SUPREMO 010-2022-MIDAGRI (30/06/2022)

Aprueba el Reglamento Sanitario para la Producción y Comercialización de Material Genético de Animales de Producción. Establece las disposiciones para la aplicación de medidas sanitarias en la producción y comercialización de material genético de animales de producción, para la vigilancia epidemiológica, prevención, control y erradicación de enfermedades que afecten a los animales, con la finalidad de evitar la propagación y diseminación de enfermedades que afecten el estatus sanitario del país.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-sanitario-para-la-decreto-supremo-n-010-2022-midagri-2081756-5>

TABLAS PARA IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DE SISTEMA DE FRANJA DE PRECIOS DECRETO SUPREMO 147-2022-EF (30/06/2022)

Aprueba la actualización de Tablas Aduaneras aplicables a la importación de productos incluidos en el Sistema de Franja de Precios a que se refiere el Decreto Supremo N° 115-2001-EF: maíz, azúcar y lácteos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-actual>

izacion-de-tablas-aduaneras-aplicables-a-l-decreto-supremo-n-147-2022-ef-2081757-4

**LISTA DE ENTIDADES EXCEPTUADAS DE PERCEPCION DEL IGV
DECRETO SUPREMO 151-2022-EF (30/06/2022)**

Aprueba el listado de entidades que podrán ser exceptuadas de la percepción del Impuesto General a las Ventas, de conformidad con el artículo 11 de la Ley 29173, que señala que no se efectuará la percepción, entre otras, en las operaciones respecto de las cuales se emita un comprobante de pago que otorgue derecho al crédito fiscal y el cliente tenga la condición de agente de retención del IGV o figure en el “Listado de entidades que podrán ser exceptuadas de la percepción del IGV”.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-listado-de-entidades-que-podran-ser-exceptuadas-de-decreto-supremo-n-151-2022-ef-2081757-8>

**MODIFICAN REGLAMENTO PARA REGISTRO SANITARIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
DECRETO SUPREMO 011-2022-SA (30/06/2022)**

Modifica el Reglamento para el Registro Control y Vigilancia Sanitaria de Productos Farmacéuticos Dispositivos Médicos y Productos Sanitarios aprobado por Decreto Supremo N° 016-2011-SA, respecto de los requisitos para la inscripción y reinscripción de especialidades farmacéuticas y productos biológicos, para contribuir al acceso a medicamentos y productos biológicos para enfermedades raras o huérfanas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-articulos-del-reglamento-para-e-decreto-supremo-n-011-2022-sa-2081756-3>

VICEMINISTRO DE PROMOCION DEL EMPLEO
RESOLUCIÓN SUPREMA 015-2022-TR (30/06/2022)

Designa al señor ADOLFO EMILIO VIZCARRA KUSIEN, en el cargo de Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-promocion-del-empleo-y-capacitacion-resolucion-suprema-n-015-2022-tr-2081757-10>

SUPERINTENDENTE DE SUNAFIL
RESOLUCIÓN SUPREMA 016-2022-TR (30/06/2022)

Designa al señor VÍCTOR JOSÉ LOYOLA DESPOSORIO, en el cargo de Superintendente de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – SUNAFIL.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-superintendente-de-la-superintendencia-nacional-de-resolucion-suprema-n-016-2022-tr-2081757-11>

PROCEDIMIENTO ANTIDUMPING A IMPORTACION DE CIERRES DE CHINA
RESOLUCION 128-2022/CDB-INDECOPI (30/06/2022)

Dispone el inicio de un procedimiento de examen por presuntas prácticas de elusión de los derechos antidumping impuestos mediante Resolución N° 293-2021/CDB-INDECOPI sobre las importaciones de cierres de cremallera y sus partes originarios de la República Popular China.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-a-solicitud-de-corporacion-rey-sa-el-inicio-de-resolucion-no-128-2022cdb-indecopi-2081278-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de La Victoria

DECRETO DE ALCALDÍA 008-2022-MLV (30/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de julio 2022, el beneficio tributario aprobado mediante Ordenanza N° 394/MLV en el distrito de La Victoria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-beneficio-tributario-aprobado-mediante-ordenanza-n-decreto-de-alcaldia-no-008-2022-mlv-2081659-1>

Municipalidad de Miraflores

ORDENANZA 591/MM (30/06/2022)

Establece beneficios tributarios para contribuir a la reactivación económica en el distrito de Miraflores.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-beneficios-tributarios-para-contribuir-a-la-react-ordenanza-no-591mm-2081690-1>

Municipalidad de San Borja

DECRETO DE ALCALDÍA 015-2022-MSB-A (30/06/2022)

Prorroga hasta el 27 de julio 2022, el plazo para acogerse a la Ordenanza N° 669-MSB, que establece Beneficios Tributarios Extraordinarios en el distrito de San Borja.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-plazo-para-acogerse-a-la-ordenanza-n-669-msb-ord-decreto-de-alcaldia-no-015-2022-msb-a-2081677-1>

Municipalidad de San Isidro

DECRETO DE ALCALDÍA 018-2022-ALC/MSI (30/06/2022)

Prorroga hasta el último día hábil de agosto 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 562-MSI, que aprueba incentivos tributarios en el distrito de San Isidro.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-562-msi-ordenanza-que-decreto-de-alcaldia-no-018-2022-alcmsi-2081399-1>

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

DECRETO DE ALCALDÍA 005-2022-A/MDSJL (30/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de julio 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 420-MDSJL que establece Beneficio tributario y no tributario en la jurisdicción del distrito de San Juan de Lurigancho.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-420-mdsjl-que-estable-decreto-de-alcaldia-no-005-2022-amdsjl-2081560-1>

Municipalidad de La Perla

ORDENANZA 006-2022-MDLP (30/06/2022)

Amplía hasta el 26 de agosto 2022, el plazo de vigencia de amnistía tributaria y no tributaria dispuesta mediante Ordenanza N° 005-2022-MDLP en el distrito de La Perla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-la-ordenanza-n-005-2022-mdlp-y-amplian-plazo-de-v-ordenanza-no-006-2022-mdlp-2081540-1>

Actualización del 28 de junio 2022

FORMATO SOAT

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 536-2022-MTC/01 (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 27/06/2022)

Aprueba el formato y especificaciones técnicas del Certificado del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT y del Holograma de Seguridad para el período comprendido desde el 1 de julio de 2022 hasta el 30 de junio de 2023.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-formato-y-especificaciones-tecnicas-del-certificado-resolucion-ministerial-n-536-2022-mtc01-2081299-1>

REGLAMENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

DECRETO SUPREMO 012-2022-MTC (28/06/2022)

Modifica el Reglamento Nacional del Sistema de Emisión de Licencias de Conducir aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-MTC. Incorpora dentro de la clasificación de las licencias de la clase B, a las categorías vehiculares L6 y L7 (cuatriciclos). Establece medidas que permitan revalidar las licencias de conducir con requerimientos menores, considerando las sanciones registradas por infracciones al tránsito terrestre. Deroga la Décimo Cuarta Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de Licencias, que estableció un régimen extraordinario para la tramitación de las licencias de conducir, de acuerdo al cual, hasta que se implemente un mecanismo que permita controlar que el Sistema de Emisión de Licencias de conducir se desarrolle de manera eficiente y estandarizada, se dispuso la restricción vinculada al domicilio en las evaluaciones médicas y psicológicas,

evaluaciones de conocimientos y de habilidades en la conducción y en la realización de las solicitudes de emisión de las licencias de conducir.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-nacional-del-sist-decreto-supremo-no-012-2022-mtc-2081292-2>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

DECRETO DE ALCALDÍA 09-2022/MDCH (28/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de junio 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 468-2021-MDCH que estableció el beneficio temporal para el pago de deudas tributarias y administrativas en favor de los contribuyentes del distrito de Chaclacayo

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-no-468-2021-mdch-que-est-decreto-de-alcaldia-no-09-2022mdch-2081178-1>

Actualización del 27 de junio 2022

RECUPERACIÓN ANTICIPADA DEL IGV

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 541-2022-MTC/01.02 (27/06/2022)

Amplían Lista de Servicios que forma parte del Régimen Especial de Recuperación Anticipada del Impuesto General a las Ventas aprobada mediante R.M. N° 555-2017 MTC/01.02 a fin de incluir el ítem Servicios financieros intercompañías y de accionistas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/amplian-lista-de-s>

servicios-que-forma-parte-del-regimen-espec-resolucion-ministerial-n-541-2022-mtc0102-2080975-1

CRONOGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE VIGENCIA DE LICENCIAS DE CONDUCIR

DECRETO SUPREMO 011-2022-MTC (27/06/2022)

Aprueba el Cronograma de Regularización de la vigencia de las licencias de conducir de la clase A categorías II-b III-a III-b y III-c. Amplía hasta el 31 de diciembre 2022, las licencias de conducir de la clase B, cuyo vencimiento se haya producido desde el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de julio de 2022. Prorroga hasta el 31 de diciembre 2022 la suspensión de las exigencias referidas a contar con el circuito de manejo de acuerdo a las características técnicas dispuestas en la respectiva norma complementaria y las exigencias referidas a la acreditación de los instructores, vehículos doble comando, así como a la formación y evaluación en la vía pública.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-cronograma-de-regularizacion-decreto-supremo-n-011-2022-mtc-2080978-2>

MODIFICAN REGLAMENTO NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TRANSPORTE

DECRETO SUPREMO 010-2022-MTC (27/06/2022)

Modifica el Reglamento Nacional de Administración de Transporte aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC en materia de infraestructura complementaria de transporte. Establece medidas orientadas a optimizar el funcionamiento de la infraestructura complementaria del transporte terrestre, dentro de la cual se encuentran los terminales terrestres y estaciones de ruta, bajo condiciones que otorguen seguridad a los usuarios del servicio de transporte.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-reglamento-nacional-de-admin-decreto-supremo-n-010-2022-mtc-2080978-1>

Actualización del 26 de junio 2022

CAMPAÑA PARA PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

RESOLUCIÓN 310-2022-SUNAFIL (26/06/2022)

Dispone la realización de la denominada “CAMPAÑA NACIONAL PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL” a cargo de la SUNAFIL. Tiene por objeto promover y concientizar sobre la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, la no ocupación de niñas, niños y adolescentes en trabajos que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o su moralidad, así como la realización de acciones de orientación y fiscalización en el ámbito nacional, en aras de salvaguardar su bienestar e integridad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-la-realizacion-de-la-denominada-campana-nacional-p-resolucion-no-310-2022-sunafil-2080876-1>

FONDO PARA ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES

DECRETO SUPREMO 007-2022-EM (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 26/06/2022)

Modifica el Decreto Supremo N° 002-2022-EM y dicta disposiciones sobre estabilización del precio de los

combustibles. Incluye en el Fondo para la Estabilización de Precios de los Combustibles Derivados del Petróleo a las Gasolinas de 84 y 90 octanos, al Gasohol de 84 octanos y al Gas Licuado de Petróleo destinado para granel (GLP- G), hasta el 30 de setiembre de 2022.

Establece además que, a partir del 01 de julio de 2022, el límite superior de la Banda de Precio Objetivo del Diésel BX destinado al uso vehicular es igual a S/ 12.01 por galón. Las actualizaciones de esta Banda de Precios Objetivo se realizarán a partir del último jueves del mes de agosto de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-002-2022-decreto-supremo-n-007-2022-em-2080977-2>

ESTADO DE EMERGENCIA EN RED VIAL

DECRETO SUPREMO 074-2022-PCM (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 26/06/2022)

Declara por el término de 30 días calendario, el Estado de Emergencia en la Red Vial (Nacional, Departamental o Regional, Vecinal o Rural). La PNP mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las FFAA. Durante el Estado de Emergencia quedan suspendidos los derechos constitucionales relativos a la libertad de tránsito en el territorio nacional, libertad de reunión y libertad y seguridad personales, comprendidos en los incisos 11), 12) y 24) literal f) del artículo 2 de la Constitución Política del Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-el-estado-de-emergencia-en-la-re-decreto-supremo-n-074-2022-pcm-2080977-1>

Actualización del 24 de junio 2022

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Los Olivos

DECRETO DE ALCALDÍA 003-2022 (24/06/2022)

Prorroga hasta el 31 de diciembre 2022, la vigencia del plazo establecido en la Ordenanza N° 546-2022/CDLO mediante la cual se establecieron beneficios tributarios a favor de los contribuyentes registrados en la Municipalidad de Los Olivos, que mantengan obligaciones tributarias pendientes de pago por concepto de Impuesto Predial, Arbitrios Municipales y/o Multas Tributarias.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-del-plazo-establecido-en-la-tercera-dispo-decreto-de-alcaldia-no-003-2022-2080049-1>

Actualización del 23 de junio 2022

COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLE

DECRETO SUPREMO 006-2022-EM (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 22/06/2022)

Dispone el uso y comercialización obligatoria a nivel nacional de los siguientes tipos de Gasolinas y Gasoholes para uso automotor, a partir del 1 de enero 2023, a nivel nacional: gasolina y gasohol; gasolina regular; gasohol regular; gasolina premium; gasohol Premium.

Establece el uso y la comercialización de combustibles con

bajo contenido de azufre, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Diésel B5 con un contenido de azufre no mayor de 50 ppm, a partir del 1 de julio 2022, con alcance a nivel nacional, excepto Loreto y Ucayali.
- Gasolinas y Gasoholes con un contenido de azufre no mayor de 50 ppm, partir del 1 de enero 2023, A nivel nacional con excepción de las Gasolinas y Gasoholes de bajo octanaje comercializados y utilizados en los departamentos de Loreto y Ucayali.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-014-2021-decreto-supremo-n-006-2022-em-2080218-1>

CONTROL CONCURRENTE EN EJECUCIÓN DE INVERSIONES

LEY 31500 (23/06/2022)

Establece el carácter vinculante del control concurrente por parte de la Contraloría General de la República, en la ejecución de inversiones que genere el desembolso de recursos públicos y/o garantías financieras o no financieras por parte del Estado, cuyos montos superen los diez millones de soles. El control concurrente tiene carácter vinculante y obligatorio generando responsabilidad en todos los intervinientes, si a partir de ello se ocasiona perjuicio a la ejecución de la obra o servicio. Se efectúa desde la formulación de los términos de referencia, comprendiendo también la elaboración del expediente técnico, la ejecución, supervisión y conformidad de la obra o servicio. Para el desarrollo del control concurrente se debe contar con profesionales especializados y con experiencia en la obra o servicios a realizarse y en los temas vinculados a la naturaleza de la materia del control concurrente, que garanticen una efectiva y eficaz labor del Sistema Nacional de Control.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-establece-el-caracter-vinculante-del-control-concurr-ley->

n-31500-2080219-1

EQUIVALENTES AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL 059-2022-DIGEMID- DG-MINSA (23/06/2022)

Aprueba el Listado de Documentos Considerados Equivalentes al Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. Dispone que los documentos no considerados en el listado aprobado, podrán ser consultados ante la DIGEMID, a efectos de ser considerados equivalentes a los certificados de Buenas Prácticas de Manufactura, e incorporados en dicho listado de ser el caso.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-listado-de-documentos-considerados-equivalentes-resolucion-directoral-no-059-2022-digemid-dg-minsa-2080144-1>

Actualización del 23 de junio 2022

COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLE

DECRETO SUPREMO 006-2022-EM (EDICIÓN EXTRAORDINARIA 22/06/2022)

Dispone el uso y comercialización obligatoria a nivel nacional de los siguientes tipos de Gasolinas y Gasoholes para uso automotor, a partir del 1 de enero 2023, a nivel nacional: gasolina y gasohol; gasolina regular; gasohol regular; gasolina premium; gasohol Premium.

Establece el uso y la comercialización de combustibles con bajo contenido de azufre, de acuerdo al siguiente cronograma:

- Diésel B5 con un contenido de azufre no mayor de 50 ppm, a partir del 1 de julio 2022, con alcance a nivel nacional, excepto Loreto y Ucayali.
- Gasolinas y Gasoholes con un contenido de azufre no mayor de

50 ppm, partir del 1 de enero 2023, A nivel nacional con excepción de las Gasolinas y Gasoholes de bajo octanaje comercializados y utilizados en los departamentos de Loreto y Ucayali.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-014-2021-decreto-supremo-n-006-2022-em-2080218-1>

CONTROL CONCURRENTE EN EJECUCIÓN DE INVERSIONES

LEY 31500 (23/06/2022)

Establece el carácter vinculante del control concurrente por parte de la Contraloría General de la República, en la ejecución de inversiones que genere el desembolso de recursos públicos y/o garantías financieras o no financieras por parte del Estado, cuyos montos superen los diez millones de soles. El control concurrente tiene carácter vinculante y obligatorio generando responsabilidad en todos los intervinientes, si a partir de ello se ocasiona perjuicio a la ejecución de la obra o servicio. Se efectúa desde la formulación de los términos de referencia, comprendiendo también la elaboración del expediente técnico, la ejecución, supervisión y conformidad de la obra o servicio. Para el desarrollo del control concurrente se debe contar con profesionales especializados y con experiencia en la obra o servicios a realizarse y en los temas vinculados a la naturaleza de la materia del control concurrente, que garanticen una efectiva y eficaz labor del Sistema Nacional de Control.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-establece-el-caracter-vinculante-del-control-concurr-ley-n-31500-2080219-1>

EQUIVALENTES AL CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

RESOLUCIÓN DIRECTORIAL 059-2022-DIGEMID- DG-MINSA (23/06/2022)

Aprueba el Listado de Documentos Considerados Equivalentes al Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura. Dispone que los documentos no considerados en el listado aprobado, podrán ser consultados ante la DIGEMID, a efectos de ser considerados equivalentes a los certificados de Buenas Prácticas de Manufactura, e incorporados en dicho listado de ser el caso.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-listado-de-documentos-considerados-equivalentes-resolucion-directoral-no-059-2022-digemid-dg-minsa-2080144-1>

Actualización del 22 de junio 2022

RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS- REGIÓN SAN MARTÍN

ORDENANZA 06-2022-GRSM/CR (22/06/2022)

Aprueba la Creación de la Red Regional de Mujeres Emprendedoras y Empresarias de la Región San Martín. Se orienta a promover la autonomía económica y la participación activa de las mujeres de la Región San Martín, en las cadenas productivas de valor, con enfoque de género e interculturalidad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-la-creacion-de-la-red-regional-de-mujeres-emprende-ordenanza-no-06-2022-grsmcr-2079049-1>

Actualización del 21 de junio 2022

REGLAMENTO OPERATIVO PROGRAMA DE APOYO A CLÚSTER

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 210-2022-PRODUCE (19/06/2022)

Aprueba Reglamento Operativo del Instrumento de Servicios no Financieros denominado Programa de Apoyo a Clúster – PAC. Se orienta a promover el desarrollo de Iniciativas de Clúster, a través del cofinanciamiento para la preparación e implementación de los PRC (Plan de Reforzamiento de la Competitividad), la creación y fortalecimiento de un ambiente institucional que favorezca la sostenibilidad de las acciones realizadas por el Clúster.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-reglamento-operativo-del-instrumento-de-servicios-n-resolucion-ministerial-no-210-2022-produce-2078848-1>

TUO DEL REGLAMENTO PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS –SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

RESOLUCIÓN 099-2022-CD/OSIPTEL (19/06/2022)

Aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento para la atención de gestiones y reclamos de usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones. Se publica en el portal institucional del OSIPTEL.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/texto-unico-ordenado-del-reglamento-para-la-atencion-de-gest-resolucion-no-099-2022-cdosiptel-2078434-1>

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

ORDENANZA 420-MDSJL (19/06/2022)

Aprueba beneficios tributarios y no tributarios en el distrito de San Juan de Lurigancho.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-beneficio-tributario-y-no-tributario-e-ordenanza-no-420->

Actualización del 19 de junio 2022

REGLAMENTO OPERATIVO PROGRAMA DE APOYO A CLÚSTER

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 210-2022-PRODUCE (19/06/2022)

Aprueba Reglamento Operativo del Instrumento de Servicios no Financieros denominado Programa de Apoyo a Clúster – PAC. Se orienta a promover el desarrollo de Iniciativas de Clúster, a través del cofinanciamiento para la preparación e implementación de los PRC (Plan de Reforzamiento de la Competitividad), la creación y fortalecimiento de un ambiente institucional que favorezca la sostenibilidad de las acciones realizadas por el Clúster.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-reglamento-operativo-del-instrumento-de-servicios-n-resolucion-ministerial-no-210-2022-produce-2078848-1>

TUO DEL REGLAMENTO PARA ATENCIÓN DE RECLAMOS –SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

RESOLUCIÓN 099-2022-CD/OSIPTEL (19/06/2022)

Aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento para la atención de gestiones y reclamos de usuarios de servicios públicos de telecomunicaciones. Se publica en el portal institucional del OSIPTEL.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/texto-unico-ordenado-del-reglamento-para-la-atencion-de-gest-resolucion-no-099-2022-cdosiptel-2078434-1>

Municipalidad de San Juan de Lurigancho

ORDENANZA 420-MDSJL (19/06/2022)

Aprueba beneficios tributarios y no tributarios en el distrito de San Juan de Lurigancho.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-beneficio-tributario-y-no-tributario-e-ordenanza-no-420-mdsjl-2078681-1>

Actualización del 18 de junio 2022

TUPA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

DECRETO SUPREMO 009-2022-MTC (18/06/2022)

Apruebas el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, que contiene los procedimientos administrativos y servicios prestados en exclusividad comprendidos en el Anexo Único, que forma parte integrante de este Decreto Supremo. Se publica en el portal institucional del MTC.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-texto-unico-de-procedimientos-decreto-supremo-n-009-2022-mtc-2078386-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Ancón

ORDENANZA 474-2022-MDA (18/06/2022)

Establece beneficios extraordinarios para los contribuyentes

del distrito de Ancón que se encuentren en cobranza ordinaria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-extraordinarios-para-los-ordenanza-no-474-2022-mda-2078062-1>

Actualización del 17 de junio 2022

ESTADO DE EMERGENCIA EN LIMA Y CALLAO

DECRETO SUPREMO 0270-2022-PCM (17/06/2022)

Prorroga por 45 días calendario a partir del 18 de junio 2022, el Estado de Emergencia en Lima Metropolitana y en la Provincia Constitucional del Callao. La Policía Nacional del Perú mantiene el control del orden interno, con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-prorroga-el-estado-de-emergencia-en-lima-decreto-supremo-n-070-2022-pcm-2078387-1>

PERCEPCIÓN DEL IGV EN IMPORTACIÓN DE BIENES SENSIBLES AL FRAUDE

DECRETO SUPREMO 129-2022- EF (17/06/2022)

Aprueba nuevas disposiciones relativas al método para determinar el monto de percepción del Impuesto General a las Ventas tratándose de la importación de bienes considerados mercancías sensibles al fraude. Señala que el valor FOB referencial se determina a nivel de subpartida nacional,

calculándose la mediana de los valores unitarios registrados correspondientes al año calendario inmediato anterior de cada subpartida nacional, la que constituye el valor FOB referencial de dicha subpartida. Dicho cálculo se efectúa en base a valores en aduana analizados por la SUNAT, valores obtenidos en procesos de fiscalización o estudios de precios; o en su defecto los que resulten de la aplicación de análisis estadísticos, de acuerdo con la información disponible. Finalmente aprueba la relación de subpartidas que contienen los bienes considerados como sensibles al fraude, así como la relación de montos fijos correspondientes.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-nuevas-disposiciones-relativas-al-metodo-para-deter-decreto-supremo-n-129-2022-ef-2078387-3>

FAE TURISMO

RESOLUCION SBS 019444-2022 (17/06/2022)

Dispone que, en el caso de las empresas del sistema financiero, a la parte de los créditos reprogramados que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MIPYME del Sector Turismo (FAE-TURISMO), le resulta aplicable el mismo tratamiento dispuesto a la parte de los créditos reprogramados que cuentan con la cobertura del Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE. a través de la Resolución SBS N° 1933-2021 y Oficio Múltiple N° 32591- 2021-SBS.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/disponen-que-en-el-caso-de-las-empresas-del-sistema-financi-resolucion-sbs-n-01944-2022-2078139-1>

Actualización del 16 de junio 2022

COMITÉS DE AUTODEFENSA

LEY 31494 (16/06/2022)

Regula el tratamiento legal de los comités de autodefensa y desarrollo rural. Precisa los alcances de su reconocimiento como organizaciones civiles, pacíficas y democráticas que se organizan en el ámbito de influencia de las comunidades campesinas, nativas y centros poblados rurales del país, organizadas para realizar actividades de apoyo al desarrollo sostenible y la seguridad ciudadana, así como en la participación para el mantenimiento del orden interno y la defensa nacional. Deroga el Decreto Legislativo 741, que reconoce a los comités de autodefensa como organizaciones de la población para desarrollar actividades de autodefensa de su comunidad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-reconoce-a-los-comites-de-autodefensa-y-desarrollo-r-ley-n-31494-2077948-2>

Actualización del 15 de junio 2022

AMPLÍAN CONVOCATORIA DE LEGISLATURA ORDINARIA

DECRETO DE PRESIDENCIA 004-2021-2022-P/CR (15/06/2022)

Amplía la convocatoria de la Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2021-2022 hasta el 8 de julio de 2022, para tratar los siguientes asuntos: dictámenes y proyectos de ley o de resolución legislativa que se encuentren en la Agenda del Pleno al 15 de junio de 2022; dictámenes y

proyectos de ley o de resolución legislativa y otros asuntos que se incluyan en la Agenda del Pleno por acuerdo de la Junta de Portavoces; proposiciones del Poder Ejecutivo enviadas con carácter de urgencia; denuncias constitucionales aprobadas por la Comisión Permanente; y delegación de facultades legislativas a la Comisión Permanente.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-ampliacion-de-la-convocatoria-de-la-segunda-legis-decreto-n-004-2021-2022-pcr-2077408-1>

ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA EN PERÚ

DECRETO SUPREMO 035-2022-RE (15/06/2022)

Declara de interés nacional la realización del quincuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) así como sus actividades conexas que se llevarán a cabo en el Perú en el año 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/declaran-de-interes-nacional-la-realizacion-del-quincuagesim-decreto-supremo-n-035-2022-re-2077507-1>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Ate

ORDENANZA 578-MDA (15/06/2022)

Establece Beneficios Tributarios y No Tributarios dentro de la Jurisdicción del Distrito de Ate, para personas naturales o jurídicas que mantengan obligaciones pendientes de cancelación, inclusive estando en la vía ordinaria, coactiva o fraccionada.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-tributarios-y-no-tributarios-ordenanza-no-578mda-2077479-1>

Municipalidad de Miraflores

ORDENANZA 590/MM (15/06/2022)

Establece marco normativo excepcional para la cancelación de multas administrativas en la jurisdicción del distrito de Miraflores, en beneficio de personas naturales o jurídicas sancionadas y para el saneamiento de los saldos por cobrar de las mismas en estado ordinario y coactivo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-el-saneamiento-y-beneficio-de-las-mu-ordenanza-no-590mm-2076909-1>

Municipalidad de San Luis

ORDENANZA 331-MDSL/C (15/06/2022)

Establece procedimiento especial, dentro de un periodo extraordinario, para aquellas edificaciones ejecutadas sin licencia desde el 01 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2020, para que puedan ser regularizadas cumpliendo con los requisitos que se mencionan en el DS 029-2019-VIVIENDA.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-establece-beneficios-para-la-regularizacion-de-ordenanza-no-331-mdslc-2076908-1>

Actualización del 14 de junio 2022

BASES Y SOLICITUD DE EXPRESIÓN DE INTERÉS ESTÁNDAR- CONTRATACIONES DEL ESTADO

RESOLUCIÓN D000112-2022-OSCE-PRE (14/06/2022)

Modifica la Directiva N° 001-2019-OSCE/CD “Bases y Solicitud de expresión de interés estándar para los procedimientos de selección a convocar en el marco de la Ley 30225”. Adecúa las bases estándar al nuevo modo de registro de la oferta electrónica en el SEACE. Se publica en el portal institucional del Organismo Supervisor de la Contrataciones del Estado- OSCE.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/formalizan-la-aprobacion-de-la-modificacion-de-la-directiva-resolucion-no-d000112-2022-oscepre-2077024-1>

Actualización del 12 de junio 2022

VACUNAS PARA INGRESO AL PAÍS

DECRETO SUPREMO 069-2022-PCM (12/06/2022)

Modifica el numeral 4.4 del artículo 4 del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional.

Dispone que los peruanos y extranjeros residentes de 18 años a más, cuyo destino final sea el Perú en calidad de pasajeros e independientemente del país de procedencia, deben acreditar las 3 dosis de vacunación contra la COVID-19 en el Perú o en el extranjero; asimismo, las personas de 12 a 17 años deben

acreditar la primera y segunda dosis. Los extranjeros no residentes cuyo destino final sea el Perú, en calidad de pasajeros e independientemente del país de procedencia, deben contar con la vacunación de acuerdo al esquema de su país de origen. De no contar con la citada vacunación, pueden presentar una prueba molecular negativa con fecha de resultado no mayor a 48 horas antes de abordar en su punto de origen. Los menores de 12 años solo requieren estar asintomáticos para abordar. Las personas que muestren síntomas al arribar a territorio nacional ingresan a aislamiento obligatorio, según regulaciones sobre la materia. La Autoridad Sanitaria Nacional se encuentra facultada para la toma de pruebas diagnósticas para la COVID-19 a los pasajeros que arriben al país, estableciendo las medidas sanitarias complementarias para los casos positivos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-numeral-44-del-articulo-4-d-decreto-supremo-n-069-2022-pcm-2076849-2>

REGLAMENTO DE LEY DE PAGO DE FACTURAS MYPE A 30 DÍAS

DECRETO SUPREMO 120-2022-EF (12/06/2022)

Aprueba el Reglamento de la Ley N° 31362 Ley de pago de facturas MYPE a 30 días.

Condición de proveedor MYPE: El proveedor de bienes o servicios bajo el ámbito de aplicación de la Ley 31362, no debe tener ventas anuales que superen las 1,700 UIT.

Plazo para la cancelación de la factura MYPE: El adquirente del bien o usuario del servicio paga al proveedor el monto total de la factura o recibo por honorarios emitido por una MYPE, en un plazo máximo de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de la emisión de la factura o recibo por honorarios, salvo acuerdo que establezca plazo distinto.

Documentación que debe entregar el proveedor al adquirente o usuario: a) Declaración jurada del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal inmediatamente anterior a la fecha de emisión de la factura o recibo por honorarios. b) Número de cuenta de la empresa del sistema financiero en la que se le debe abonar el importe de la factura o recibos por honorarios emitido.

Acuerdo contractual para el pago de la factura o recibo por honorarios: el acuerdo para que extender el plazo para el pago, más allá de los 30 días calendario, debe hacerse mediante escritura pública o documento con firma legalizada notarialmente. Como mínimo debe consignarse la fecha del acuerdo, plazo de pago, tasa de interés, vigencia del acuerdo; fechas de cada cuota de pago y firma de las partes, declarando expresamente el proveedor que el acuerdo no se constituye abuso.

Pago de intereses moratorios: aplica el interés moratorio pactado y en ausencia de pacto se aplica la tasa de interés para operaciones entre personas ajenas al sistema financiero conforme a la circular del Banco Central de Reserva del Perú publicada en su portal web. Los intereses devengados deben abonarse en la cuenta habilitada por el proveedor.

Forma de pago: la factura o recibo de honorario debe pagarse a través de las empresas del sistema financiero.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-de-la-ley-n-31362-decreto-supremo-n-120-2022-ef-2076849-4>

Actualización del 11 de junio 2022

LUNES 13 DE JUNIO DÍA NO LABORABLE

DECRETO SUPREMO 068-2022-PCM (11/06/2022)

Declara día no laborable compensable para los trabajadores del Sector Público a nivel nacional el día lunes 13 de junio 2022. Los centros de trabajo del sector privado podrán acogerse a este dispositivo previo acuerdo entre empleador y trabajadores, determinando la forma de recuperación de las horas dejadas de laborar. A falta de acuerdo, decide el empleador. Para fines tributarios el indicado día se considera hábil. Las empresas y entidades privadas que realizan servicios sanitarios y de salubridad, limpieza y saneamiento, electricidad, agua, desagüe, gas y combustible, sepelios, comunicaciones y telecomunicaciones, transporte, puertos, aeropuertos, seguridad, custodia, vigilancia y traslado de valores, y expendio de víveres y alimentos, están facultadas para determinar los puestos de trabajo excluidos del día no laborable.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-declara-dia-no-laborable-compensable-par-decreto-supremo-n-068-2022-pcm-2076834-1>

Actualización del 10 de junio 2022

APERTURA DE CUENTAS PARA RETIRO DE FONDOS AFP

DECRETO DE URGENCIA 015-2022 (EDICIÓN EXTRAORDINARIA)

10/06/2022)

Dispone que las empresas del sistema financiero, incluido el Banco de la Nación y las empresas emisoras de dinero electrónico podrán abrir cuentas, masiva o individualmente, a nombre de beneficiarios identificados por las AFP que instruyen los pagos, sin necesidad de la celebración previa de un contrato y su aceptación por parte del titular, con la finalidad de garantizar el retiro de fondos acumulados en las cuentas individuales de capitalización de los afiliados al Sistema Privado de Pensiones, autorizado por la Ley 31478. Estas cuentas podrán ser utilizadas por el titular para fines adicionales al depósito y retiro de los fondos transferidos; también podrán ser cerradas por las empresas del sistema financiero y las empresas emisoras de dinero electrónico, cuando no mantengan saldo por un periodo mínimo de 6 meses o a solicitud del titular. Esta disposición tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-de-urgencia-a-que-dicta-medidas-extraordinarias-para-l-decreto-de-urgencia-no-015-2022-2076602-1>

Actualización del 10 de junio 2022

MODIFICA NORMA SOBRE ESTADO DE EMERGENCIA

DECRETO SUPREMO 063-2022-PCM (EDICION EXTRAORDINARIA 09/06/2022)

Modifica el Decreto Supremo N° 016-2022-PCM que declara Estado de Emergencia Nacional por las circunstancias que afectan la vida y salud de las personas como consecuencia de la COVID-19 y establece nuevas medidas para el restablecimiento de la convivencia social.

Pasajeros del exterior: Los peruanos, extranjeros residentes y extranjeros no residentes de 18 años a más, cuyo destino final sea el territorio nacional, en calidad de pasajeros e independientemente del país de procedencia, deben acreditar haberse aplicado las 3 dosis de vacunación contra la COVID-19 en el Perú o en el extranjero. Las personas de 12 a 17 años deben acreditar haberse aplicado la primera y segunda dosis de vacunación. En su defecto, presentar prueba molecular no mayor a 48 horas antes de abordar en su punto de origen. Menores de 12 años, solo requieren estar asintomáticos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-016-2022-decreto-supremo-n-063-2022-pcm-2076344-1>

Actualización del 9 de junio 2022

En la fecha no se han publicado normas de interés empresarial en el Diario Oficial El Peruano.

Actualización del 8 de junio 2022

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR

RESOLUCIONES MINISTERIALES 174,175,176-2022-PCM

Designan representantes ante el Consejo Nacional de Protección del Consumidor:

JUAN CARLOS VELASCO GUERRERO y MILCIADES REATEGUI SANCHEZ, como representantes titular y alterno, respectivamente, del

Ministerio de Salud.

TATIANA MERCEDES PICCINI ANTON como representante titular y, al señor JOSE LUIS PATIÑO VERA como representante alterno de los Organismos Reguladores de los Servicios Públicos.

GONZALO ADOLFO RIVERA MARISCAL, como representante alterno del Ministerio de Economía y Finanzas.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-representantes-titular-y-alterno-de-los-organismos-resolucion-ministerial-no-175-2022-pcm-2075227-3>

REGLAMENTO SANCIONADOR- CERTIFICADOS DE ORIGEN

DECRETO SUPREMO 007-2022-MINCETUR (08/06/2022)

Aprueba el Reglamento del Procedimiento Administrativo Sancionador en el marco de la Certificación y Verificación de Origen Preferencial. Regula el procedimiento administrativo sancionador, a cargo del MINCETUR, por infracciones a las normas de certificación y verificación de origen contenidas en los Acuerdos Comerciales suscritos por el Perú y en los regímenes preferenciales de los que el país es beneficiario.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-el-reglamento-del-procedimiento-decreto-supremo-n-007-2022-mincetur-2075408-1>

Actualización del 7 de junio 2022

MINISTRO DE DESARROLLO AGRARIO

RESOLUCIÓN SUPREMA 164-2022-PCM (07/06/2022)

Nombra Ministro de Estado en el Despacho de Desarrollo Agrario y Riego, al señor Andrés Rimsky Alencastre Calderón.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/nombran-ministro-d-e-desarrollo-agrario-y-riego-resolucion-suprema-n-164-2022-pcm-2074975-7>

COMITÉ DE PROMOCIÓN DE INVERSIÓN PRIVADA

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 151-2022-MINCETUR/DM (07/06/2022)

Constituye el Comité de Promoción de la Inversión Privada del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo para el sector Comercio Exterior. Estará integrado por el Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, quien lo preside, el Director General de la Dirección General de Políticas de Desarrollo de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior, y el Director General de la Dirección General de Facilitación de Comercio Exterior del Viceministerio de Comercio Exterior.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/constituyen-el-comite-de-promocion-de-la-inversion-privada-d-resolucion-ministerial-n-151-2022-minceturdm-2074684-1>

ACUERDO DE SERVICIOS AÉREOS PERÚ- SINGAPUR

DECRETO SUPREMO 034-2022-RE (07/06/2022)

Ratifica el Acuerdo de Servicios Aéreos entre la República del Perú y la República de Singapur suscrito el 16 de octubre de 2018 en la ciudad de Lima y aprobado por Resolución Legislativa 31446 del 7 de abril de 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-ratifica-el-acuerdo-de-servicios-aereos-decreto-supremo->

n-034-2022-re-2074975-4

PRESIDENTE EJECUTIVO DE SENCICO

RESOLUCIÓN SUPREMA 009-2022-VIVIENDA (07/06/2022)

Designa al señor Gonzalo Renato Arrieta Jovic, en el cargo de Presidente Ejecutivo del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-presidente-ejecutivo-del-servicio-nacional-de-capac-resolucion-suprema-n-009-2022-vivienda-2074973-3>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de San Miguel

ORDENANZA 458/MDSM (07/06/2022)

Aprueba beneficios tributarios en el distrito de San Miguel. Condonar intereses, multas, gastos y costas procesales. Reduce el tributo insoluto, según el año al que pertenecen los arbitrios municipales, por pago hasta el 30 de junio 2022.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-beneficios-tributarios-en-el-distrito-ordenanza-no-458mdsm-2074610-1>

Actualización del 6 de junio 2022

REGLAMENTO OPERATIVO REACTIVA PERÚ

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 131-2022-EF715 (06/06/2022)

Modifica el Reglamento Operativo del Programa REACTIVA PERÚ.

Plazo de los créditos reprogramados: el plazo de los créditos reprogramados no puede exceder de 84 meses que incluye los periodos de gracia adicionales.

Requisitos: a) Contar con préstamos de hasta S/ 90,000 en total, en el marco de REACTIVA PERÚ. b) Para el caso de préstamos desde S/ 90,001 hasta S/ 10'000,000, se debe demostrar una caída en el nivel de ventas mayor o igual al 30% en el año 2021 respecto del año 2019.

Interés: la tasa de interés no puede ser superior a la TCEA máxima obtenida en las subastas de FAE-MYPE, PAE-MYPE, FAE-TURISMO, FAE AGRO y REACTIVA PERÚ a la fecha de publicación de esta resolución, la cual será publicada en la página web de COFIDE.

Plazo cobertura: el plazo de cobertura de la garantía de los créditos reprogramados se amplía de acuerdo con los nuevos cronogramas de pago.

Plazo para otorgar la garantía: el plazo máximo que tiene COFIDE para otorgar la garantía por el crédito reprogramado es el 31 de diciembre de 2022. Cada empresa del sistema financiero puede establecer una fecha límite de recepción de solicitudes de reprogramación por parte de sus clientes, anterior al 31.12.2022, siempre que haya comunicado dicha fecha límite a sus clientes dentro del mes siguiente a la fecha de publicación de esta resolución.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/modifican-el-reglamento-operativo-del-programa-reactiva-per-resolucion-ministerial-n-131-2022-ef15-2074488-1>

REPRESENTANTE DE EMPLEADORES ANTE CONSEJO DIRECTIVO ESSALUD

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 156-2022-TR (06/06/2022)

Renueva, con eficacia anticipada al 4 de abril del 2022, el reconocimiento del señor ÁNGEL NÉSTOR ACEVEDO VILLALBA, como representante de los empleadores ante el Consejo Directivo de ESSALUD, en representación de la gran empresa.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/renuevan-el-reconocimiento-a-representante-de-los-empleadore-resolucion-ministerial-n-0156-2022-tr-2074490-1>

Actualización del 5 de junio 2022

COMISIÓN PARA ATENDER CRISIS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

RESOLUCIÓN SUPREMA 010-2022-MIDAGRI (05/06/2022)

Crea Comisión Multisectorial de naturaleza temporal denominada Comisión de Alto Nivel para la atención de la crisis de la seguridad alimentaria y la agricultura familiar. Estará integrada por el Presidente del Consejo de Ministros, quien la preside, y los ministros de Desarrollo Agrario y Riego; de la Producción; de Desarrollo e Inclusión Social; de Comercio Exterior y Turismo; de Salud; de Transportes y Comunicaciones; y de Justicia y Derechos Humanos. Tendrá por funciones: realizar el diagnóstico del estado situacional de la producción agrícola y el abastecimiento de alimentos, identificar los productos necesarios para la alimentación de la población, establecer las estrategias para mantener o incrementar su producción o importación, proponer un mecanismo de compra de alimentos provenientes de la agricultura a fin de destinarlos a las ollas comunes, comedores populares y

establecimientos de salud, así como medidas para contrarrestar posibles actos de acaparamiento y especulación de alimentos y productos.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/crean-comision-multisectorial-de-naturaleza-temporal-denomin-resolucion-suprema-n-010-2022-midagri-2074486-2>

Actualización del 4 de junio 2022

SIMPLIFICAN EXPEDICIÓN DE PASAPORTE ELECTRÓNICO

DECRETO SUPREMO 005-2022-IN (04/06/2022)

Modifica el Procedimiento Administrativo de Expedición del Pasaporte Electrónico Ordinario del TUPA de la Superintendencia Nacional de Migraciones.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-procedimiento-administrativo-decreto-supremo-n-005-2022-in-2074464-1>

RETIRO DE CTS

DECRETO SUPREMO 011-2022-TR (04/06/2022)

Aprueba disposiciones reglamentarias para la aplicación de la Ley 31480 Ley que autoriza la disposición de la compensación por tiempo de servicios a fin de cubrir las necesidades económicas causadas por la pandemia del COVID-19.

Procedimiento: Para disponer, por única vez y hasta el 31 de diciembre de 2023, libremente del 100% de los depósitos de CTS que tiene acumulados a la fecha de disposición, el trabajador podrá alternativamente:

1. a) Realizar el retiro, total o parcial, del monto disponible en su respectiva cuenta de depósito de CTS; o,
2. b) Solicitar, preferentemente por vía remota, que la entidad financiera efectúe el desembolso mediante transferencias a las cuentas del trabajador que éste indique, pertenecientes a una empresa del sistema financiero, una cooperativa de ahorro y crédito no

autorizada a captar recursos del público u operar con terceros, o empresa emisora de dinero electrónico, conforme a los límites y condiciones establecidos en la normativa aplicable, así como a las operaciones que realizan.

Plazo: Recibida la solicitud de desembolso mediante transferencias, la entidad financiera efectúa la transferencia a las cuentas del trabajador que éste indique, en un plazo no mayor de 2 días hábiles.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-aprueba-disposiciones-reglamentarias-par-decreto-supremo-n-011-2022-tr-2074467-2>

DESARROLLO DE MERCADOS MINORISTAS- MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

ORDENANZA 2467-2022 (04/06/2022)

Promueve el desarrollo de los mercados minoristas y regula su funcionamiento. Tiene por objeto establecer las normas que regulan la administración, funcionamiento y supervisión de los mercados minoristas municipales y privados que proveen de productos alimenticios y servicios en forma minorista, en condiciones de calidad, cantidad, higiene e inocuidad, que beneficien a la comunidad.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-prom>

ueve-el-desarrollo-de-los-mercados-minoris-ordenanza-no-2467-2022-2073885-1

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Carabayllo

ORDENANZA 469-MDC (04/06/2022)

Establece beneficio tributario y administrativo en la jurisdicción del distrito de Carabayllo

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/establecen-beneficio-tributario-y-administrativo-en-la-juris-ordenanza-no-469-mdc-2074136-1>

Municipalidad de Lurín

DECRETO DE ALCALDÍA 005-2022-ALC/MDL (04/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de junio 2022, la vigencia de la Ordenanza N° 444-2022/MDL que establece Beneficios Tributarios Extraordinarios en el distrito de Lurín.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-444-2022mdl-que-esta-decreto-de-alcaldia-no-005-2022-alcmdl-2074325-1>

Municipalidad de Punta Negra

ORDENANZA 006-2022/MDPN (04/06/2022)

Aprueba Beneficios Tributarios en el distrito de Punta Negra.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-aprueba-beneficios-tributarios-en-el-distrito-ordenanza->

no-006-2022mdpn-2074418-1

Municipalidad de Santa Anita

DECRETO DE ALCALDÍA 00006-2022/MDSA (04/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de junio de 2022, vigencia de la Ordenanza N° 000319/MDSA que modifica los alcances de la Ordenanza N° 000314/MDSA respecto a los Beneficios Tributarios e incentivo de Beneficio de Pronto Pago 2022 y Beneficio de Descuento Gradual sobre el insoluto de Arbitrios Municipales de Años Anteriores, en el distrito de Santa Anita.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n-000319mdsa-que-modif-decreto-de-alcaldia-no-000006-2022mdsa-2074288-1>

Municipalidad de Surquillo

ORDENANZA 505.MDS (04/06/2022)

Otorga beneficios para el pago de multas administrativas denominada # MULTAS CERO 2022 en el distrito de Surquillo.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-beneficios-para-el-pago-de-multas-admin-ordenanza-no-505-mds-2074425-1>

Municipalidad de Mi Perú

DECRETO DE ALCALDÍA 008-2022-MDMP (04/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de junio 2022, la vigencia de la Ordenanza N°085/MDMP denominada Ordenanza que otorga beneficios tributarios extraordinarios por Navidad y fin de

año en el distrito de Mi Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n085mdmp-denominada-o-decreto-de-alcaldia-no-008-2022-mdmp-2074018-1>

Municipalidad de Mi Perú

DECRETO DE ALCALDÍA 009-2022-MDMP (04/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de junio 2022, la vigencia de la Ordenanza N°094/MDMP denominada Ordenanza que otorga beneficios tributarios por Pronto Pago de los Arbitrios Municipales para el Ejercicio Fiscal 2022 y Prorroga el Vencimiento de la I cuota del Impuesto Predial y Arbitrios Municipales 2022, en el distrito de Mi Perú.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia-de-la-ordenanza-n094mdmp-denominada-o-decreto-de-alcaldia-no-009-2022-mdmp-2074021-1>

Actualización del 3 de junio 2022

PLAN DE EMERGENCIA PARA REACTIVACIÓN DEL SECTOR TEXTIL

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 00194-2022-PRODUCE (EDICION EXTRAORDINARIA 03/06/2022)

Aprueba el Plan de Emergencia para la Reactivación del Sector Textil y Confecciones. Tiene por objeto fortalecer a las unidades económicas del sector en su proceso de reactivación económica. Se publicará en el portal institucional del

Ministerio de la Producción.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-plan-de-emergencia-para-la-reactivacion-del-sect-resolucion-ministerial-no-00194-2022-produce-2074197-1>

Actualización del 3 de junio de 2022

ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL SCTR

DECRETO SUPREMO 008-2022-SA (03/06/2022)

Actualiza el Anexo 5 del Reglamento de la Ley N° 26790 Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud aprobado por Decreto Supremo N° 009-97-SA, referido a las actividades comprendidas en el Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo – SCTR. Considera 270 actividades que resultan afectas a esta contribución.

La norma entra en vigencia a los 30 días calendario contados a partir de su publicación.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/actualizacion-del-anexo-5-del-reglamento-de-la-ley-n-26790-decreto-supremo-n-008-2022-sa-2073930-1>

AMPLÍAN PLAZO DE CERTIFICADOS PARA INSCRIPCIÓN EN REGISTRO SANITARIO

DECRETO SUPREMO 009-2022-SA (03/06/2022)

Modifica el DS N° 018-2020-SA que dicta disposiciones referidas al Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura y

al Certificado de Producto Farmacéutico o Certificado de Libre Comercialización para la inscripción reinscripción y cambios en el registro sanitario y la importación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.

Amplía hasta el 23 de mayo de 2023 los plazos establecidos en el numeral 1.1 del artículo 1 y en el numeral 2.1 del artículo 2 del DS 018-2020-SA, que dicta disposiciones referidas al Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura y al Certificado de Producto Farmacéutico o Certificado de Libre Comercialización, para la inscripción, reinscripción y cambios en el registro sanitario y la importación, de productos farmacéuticos y dispositivos médicos.

Amplía excepcionalmente, la vigencia de los Certificados de Buenas Prácticas de Manufactura de laboratorios extranjeros de productos farmacéuticos, otorgados por la ANM, que caducan durante el período de vigencia de la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por la existencia de la COVID-19, por el plazo de 01 año, periodo que se renueva automáticamente mientras se encuentre en vigencia la referida Emergencia Sanitaria.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/decreto-supremo-que-modifica-el-decreto-supremo-n-018-2020-decreto-supremo-n-009-2022-sa-2073930-2>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Cieneguilla

DECRETO DE ALCALDIA 006-2022-MDC/A (03/06/2022)

Prorroga hasta el 31 de agosto 2022, la Ordenanza 341-2022-MDC/A que establece Beneficios Tributarios extraordinarios en el marco de la prórroga de la Declaratoria de la Emergencia Sanitaria, en el distrito de Cieneguilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-vigencia>

-de-la-ordenanza-n-341-2022-mdca-ordena-decreto-de-alcaldia-no-006-2022-mdca-2073675-2

Municipalidad de Carmen de La Legua Reynoso

ORDENANZA 011-2022-MDCLR (03/06/2022)

Otorga el Régimen de beneficios tributarios en base a incentivos sobre las deudas tributarias dentro de la jurisdicción del distrito de Carmen de la Legua Reynoso.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-que-otorga-el-regimen-de-beneficios-tributarios-en-ordenanza-no-011-2022-mdclr-2072826-2>

Actualización del 2 de junio de 2022

REGISTRO DE ORGANIZACIONES DE BASE COMUNITARIA EN TURISMO

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 149-2022-MINCETUR (02/06/2022)

Crea el Registro Nacional de Organizaciones de Base Comunitaria en Turismo y aprueba las disposiciones para su implementación y gestión. Tiene por objeto registrar a las Organizaciones de Base Comunitaria constituidas, reconocidas y promovidas por Comunidades para contribuir con la consolidación y posicionamiento de sus productos turísticos, mediante el fortalecimiento de su gestión de base comunitaria de la actividad turística con perspectiva territorial y preservación del patrimonio natural y cultural, material e

inmaterial. Se publicará en el portal institucional de MINCETUR.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/crean-el-registro-nacional-de-organizaciones-de-base-comuni-resolucion-ministerial-no-149-2022-mincetur-2073456-1>

VICEMINISTRO DE TRANSPORTES

RESOLUCIÓN SUPREMA 011-2022-MTC (02/06/2022)

Designa al señor LUIS CESAR RIVERA PEREZ en el cargo público de confianza de Viceministro de Transportes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/designan-viceministro-de-transportes-resolucion-suprema-n-011-2022-mtc-2073463-7>

Actualización del 1 de junio de 2022

MANUAL CENTROS DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO- MAC

RESOLUCIÓN 007-2022-PCM/SGP (01/06/2022)

Aprueba el Manual de Funcionamiento de los Centros de Mejor Atención al Ciudadano – Centros MAC. Se publicará en el portal institucional de la PCM.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-manual-de-funcionamiento-de-los-centros-de-mejor-resolucion-no-007-2022-pcm-sgp-2072950-1>

ÍNDICE DE PRECIOS MAYO 2022

RESOLUCIONES JEFATURALES 113 y 114-2022-INEI (01/06/2022)

Índices de Precios al Consumidor: Mensual 0,38%. Acumulado 3,21%

Índice de Precios al Por Mayor: Mensual 1,69%. Acumulado 5,04%

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/aprueban-el-indice-de-precios-al-por-mayor-a-nivel-nacional-resolucion-jefatural-no-114-2022-inei-2072946-2>

TRIBUTOS MUNICIPALES- BENEFICIOS

Municipalidad de Barranco

ORDENANZA 574-2022-MDB (01/06/2022)

Ordenanza BARRANQUINO ACTUALIZA TU PREDIO que otorga incentivos tributarios por la regularización y/o actualización de declaraciones juradas tributarias.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ordenanza-barranquino-actualiza-tu-predio-que-otorga-ince-ordenanza-no-574-2022-mdb-2072940-1>

Municipalidad de Ventanilla

DECRETO DE ALCALDÍA 007-2022/MDV-ALC (01/06/2022)

Prorroga hasta el 30 de junio 20202, la vigencia de la Ordenanza N° 007-2022-MDV que estableció diversas medidas de naturaleza tributaria y no tributaria en el distrito de Ventanilla.

<https://busquedas.elperuano.pe/download/url/prorrogan-la-vigencia-de-la-ordenanza-n-007-2022-mdv-que-es-decreto-de-alcaldia-no-007-2022mdv-alc-2072614-2>

Puede revisar también las normas legales publicadas durante el mes de mayo en el siguiente link:
<https://lacamara.pe/repositorio-de-normas-legales-mayo-2022/>